



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL EN FURGONETAS "LAS FUENTES" S.A

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL EN FURGONETAS LAS FUENTES S.A. CORRESPONDIENTE AL DÍA MARTES 16 DE JUNIO DEL 2020.

En el Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, a los 16 días del mes de Junio del 2020, en la sede de la Compañía ubicada entre la calle Antonio de Ulloa y Euclides Salazar Barrio Sigsicalle Sur, se reúnen los accionistas de la Compañía de Transporte Estudiantil en Furgonetas las Fuentes S.A. bajo la presidencia del Sr. Paúl Salazar, y actuó como secretaria la Sra. Paulina Calvopiña, a continuación, se procede a constatar el quórum reglamentario.

N.-	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	NACION	TIP/INVE	CAPITA	
1	0503573263	ACOSTA ACOSTA KLEVER MAURICIO	ECUADOR	NACIONAL	80.0000	N
2	1600332793	AGUDO ANDRADE MARIA IVETH	ECUADOR	NACIONAL	80.0000	N
3	0501750285	ARAGON GARCIA MILTON FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	80.0000	N
4	0603807959	BARAHONA URGILEZ CARLOS JULIO	ECUADOR	NACIONAL	80.0000	N
5	0501372916	BARRIGA TAIPE JORGE ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	80.0000	N
6	0502568785	CAIZA AIMACAÑA MYRIAM ANABEL	ECUADOR	NACIONAL	80.0000	N
7	0502569692	CALVOPIÑA GARZON PAULINA DE LAS MERCEDES	ECUADOR	NACIONAL	80.0000	N
8	0503128050	CASA TUMBACO SANDRA VERONICA	ECUADOR	NACIONAL	80.0000	N
9	0501890859	ESPIN GALLARDO SANDRO XAVIER	ECUADOR	NACIONAL	80.0000	N
10	0501403059	ESPIN GUAMAN MARTHA	ECUADOR	NACIONAL	80.0000	N
11	0550471395	HUILCATOMA PANCHI ERIKA GABRIELA	ECUADOR	NACIONAL	80.0000	N
12	0500342001	MALLITASIG CAIZA LUIS POMPEYO	ECUADOR	NACIONAL	80.0000	N
13	0503122434	MONGE VACA HENRY PATRICIO	ECUADOR	NACIONAL	80.0000	N
14	0502011703	MORENO SINCHIGUANO SHEISON ANGELO	ECUADOR	NACIONAL	80.0000	N
15	1711925626	MULLO CHILUISA MARIA TERESA	ECUADOR	NACIONAL	80.0000	N
16	0500971452	PARRA CORRALES BETTY GRACIELA	ECUADOR	NACIONAL	80.0000	N
17	0502265952	PILLO GUANOLUISA MARIA CECILIA	ECUADOR	NACIONAL	80.0000	N
18	0502714397	PRUNA ALBAN CRISTIAN RAMIRO	ECUADOR	NACIONAL	80.0000	N
19	0502848500	QUISPE SUNTA EDISON JAVIER	ECUADOR	NACIONAL	80.0000	N
20	1703936169	RAMOS TERAN SEGUNDO LUIS	ECUADOR	NACIONAL	80.0000	N
21	0502666779	SANGOQUIZA RODRIGUEZ JUAN CARLOS	ECUADOR	NACIONAL	80.0000	N
22	0502251986	SANGUCHO SANDOVAL FLOR NARCISA	ECUADOR	NACIONAL	80.0000	N
23	0501485866	TENORIO ZAPATA MILTON MEDARDO	ECUADOR	NACIONAL	80.0000	N
24	0502919897	VALVERDE AGUDO OLDEMAR JOSUE	ECUADOR	NACIONAL	80.0000	N
25	0602125270	VARGAS YUBAILLE MERCEDES PATRICIA	ECUADOR	NACIONAL	80.0000	N
26	0502222078	VIRACOCCHA HUACALES KLEBER PATRICIO	ECUADOR	NACIONAL	80.0000	N





COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL EN FURGONETAS "LAS FUENTES" S.A

Siendo las 15:00 se procede a verificar la asistencia de los accionistas y confirmada la asistencia del 96.15%, y ausencia de Mullo Maria y en cumplimiento al Art. 238 de la Ley de Compañías el sr Presidente declara instalada la presente Junta General Extraordinaria de accionistas.

Dando cumplimiento al Art. 292 de la Ley de Compañías a partir de la fecha de la convocatoria queda a entera disposición de los accionistas el balance general y estados financieros, la memoria del administrador de la compañía.

Por mayoría absoluta resuelven aprobar el orden del día a las 15:15 y el Sr. Presidente declara instalada la presente Junta Extraordinaria, y solicita a la secretaria dar lectura al texto de la convocatoria.

CONVOCATORIA

A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Conforme a las disposiciones de la Ley de Compañías y Estatutos, se convoca a la Junta General Extraordinaria de Socios Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL EN FURGONETAS LAS FUENTES S.A.**, que se llevara a cabo el martes 16 de junio del 2020 a las 15:00, en la sede de la institución, ubicada en las calles Antonio de Ulloa y Euclides Salazar, Barrio Sigsicalle Sur, de la Ciudad de Latacunga para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Instalación de la sesión extraordinaria a cargo del Sr Presidente.
3. Lectura y aprobación del Balance del año 2019
4. Informe del Sr. Gerente
5. Informe del Sr. Comisario
6. Clausura

Atentamente

Ing. Kleber Viracocha
GERENTE-GENERAL



Por no existir oposición, los socios presentes resuelven aprobar el orden del día planteado siendo las 15:25 pm. El sr. presidente dispone que se proceda con el primer punto el orden del día.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL EN FURGONETAS "LAS FUENTES" S.A

1.- CONSTATAción DEL QUÓRUM

Se procede a la constatación del quórum, misma que se encuentran presentes del 96.15% del capital social.

2.- INFORME DEL GERENTE

Yo, Viracocha Huacales Kléber Patricio, Gerente de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL EN FURGONETAS LAS FUENTES S.A.**, en cumplimiento a lo que estipula la Ley de Superintendencia de Compañías, presento a continuación el informe de actividades del año 2019.

En Calidad de Gerente, doy a conocer a todos los Accionistas, que la Compañía se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones. Por lo que queda a disposición el Balance General y Estados Financieros del periodo 2019, donde cabalmente se ha dado cumplimiento al Art. 289 de la Ley de Compañías.

"Los administradores de la compañía están obligados a elaborar, en el plazo máximo de tres meses contados desde el cierre del ejercicio económico anual, el balance general, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y la propuesta de distribución de beneficios, y presentarlos a consideración de la junta general con la memoria explicativa de la gestión y situación económica y financiera de la compañía.

El balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos reflejarán fielmente la situación financiera de la compañía a la fecha de cierre del ejercicio social de que se trate y el resultado económico de las operaciones efectuadas durante dicho ejercicio social, según aparezcan de las anotaciones practicadas en los libros de la compañía y de acuerdo con lo dispuesto en este parágrafo, en concordancia con los principios de contabilidad de general aceptación."

Y sujetándonos a lo que dicta la ley se entrega un ejemplar del balance general y estados financieros al Sr. Comisario del periodo 2019, poniendo a su entera disposición toda la documentación que reposa en las oficinas de la compañía para que realice su respectivo análisis e informe.

Debo agradecer a los señores directivos y accionistas que están comprometidos con la buena marcha de nuestra Institución.

A continuación, toma la palabra la Sra. Espin Martha, manifestando que todo lo explicado por el sr Gerente está claro, felicita al Sr. Gerente por el trabajo y adelanto de la compañía por lo que mociona que se apruebe el **BALANCE GENERAL**, moción que es apoyada por el Sr.Pruna Cristhian, por lo que la **JUNTA RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL INFORME DE GERENCIA.**





COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL EN FURGONETAS "LAS FUENTES" S.A

LA JUNTA RESUELVE: APROBAR EL INFORME DEL SR. GERENTE DEL PERÍODO 2019

3.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019

El Sr. Gerente realiza la entrega formal en copias de los Estados Financieros del año 2019, a todos los accionistas y procede a dar la explicación de los mismos, y solicita a los socios que revisen muy determinadamente y que cualquier inquietud pregunten, una vez revisados los documentos que da a conocer el Gerente el sr. Presidente pone en consideración de la Junta, y pregunta si hay alguna inquietud, solicita la palabra el Sr. Aragon Milton y agradece al sr. Gerente, por su labor y mociona a la Junta, que se apruebe el **BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS 2019**, moción que es apoyada por la Sra. Casa Sandra por lo que se somete a votación obteniendo la moción es aceptado por los presentes.

LA JUNTA RESUELVE: APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS 2019.

El Sr. presidente de la Cía., siendo 16h30 pm, propone a la Asamblea, un receso de 10 minutos, para que se redacte el acta de la presente Junta.

Una vez reinstalada la **JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, a las 16 H40pm, se da lectura de la presente acta, el Sr. Acosta Kleber mociona que se apruebe el acta sin modificaciones, y así, la asamblea resuelve aprobar el acta de la siguiente junta sin modificaciones.

4.- RESOLUCIÓN DE UTILIDADES

Toma la palabra la señora contadora Ing. Lorena Tapia para recalcar que en consideración que la utilidad del año 2019, pone a consideración de la junta la acumulación o el reparto de las mismas, el Sr. Ramos Luis manifiesta que en vista que la compañía no presenta una utilidad considerable mociona acumular las mismas, la asamblea aprueba por unanimidad la acumulación de la utilidad del periodo 2019 para constancia de lo cual, firman:


PRESIDENTE
Sr. Ing. Paul Salazar




GERENTE
Sr. Ing. Kléber Viracocha